

Marchamos por la memoria y la justicia

Circular C.C. 1604. Declaración del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos por el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia. Buenos Aires, 21 de marzo de 2012.

Hace 36 años, el 24 de marzo de 1976, un golpe de Estado cívico militar instauraba la dictadura más sangrienta de la historia argentina. Comenzaba así un período signado por el terror, para someter a nuestro pueblo e imponer un modelo al servicio de los grandes grupos económicos locales y transnacionales.

La brutal represión desatada contra militantes sociales y políticos, dirigentes sindicales y estudiantiles, religiosos comprometidos con las causas populares, hombres, mujeres, jóvenes y adolescentes, tenía el objetivo de implantar en la Argentina la ideología y el paradigma neoliberal.

Mediante el avasallamiento de las instituciones democráticas y el terrorismo de Estado, el poder económico y las Fuerzas Armadas, formadas en la doctrina de la seguridad nacional, pretendieron aplastar todo tipo de resistencia a la destrucción del aparato productivo, la redistribución regresiva de la riqueza, la concentración y extranjerización de la economía.

Así, secuestraron, torturaron y desaparecieron a 30 mil compatriotas, se apropiaron de criaturas, endeudaron al país y sentaron las bases para lo que terminó de completarse durante la década de los 90, con la prédica de comunicadores que facilitaron el oprobioso proceso de privatizaciones de nuestro patrimonio, construido a lo largo de los años por el trabajo de muchas generaciones.

La mirada retrospectiva de los hechos que aún conmueven las conciencias de la ciudadanía democrática es un ejercicio indispensable de la memoria para que nunca más se vuelva a repetir el horror de aquel período nefasto.

Este repaso es necesario en el tiempo presente para tener en claro quiénes han sido los inspiradores, ejecutores y beneficiarios de semejante orgía de sangre al servicio de los más espurios intereses.

Por eso valoramos la decisión política de avanzar con los juicios de la verdad, porque la única forma de cicatrizar las heridas abiertas por el genocidio es a través de la justicia.

No hay paz sin justicia. Y así como se han dado pasos significativos en esa dirección, producto de la lucha ineludible de los organismos consagrados a la promoción y defensa de los derechos humanos, también merecen un reconocimiento los avances en el campo de los derechos económicos, sociales y culturales alcanzados desde el año 2003 en adelante. Una tarea difícil, por cierto, ya que las fuerzas oscuras que provocaron la decadencia argentina de entonces y llevaron a la crisis que estalló el 19 y 20 de diciembre de 2001 existen, actúan y se resisten a las transformaciones que se han puesto en marcha aquí y en la vasta región de América Latina.

La historia de los pueblos demuestra que la utopía de una vida digna para todos los seres humanos requiere de una lucha continua y persistente. Y el punto de partida son los ideales y la convicción de que no sólo es necesario, sino que es posible construir esa sociedad justa y solidaria.

En este 24 de marzo marchamos nuevamente para no olvidar, para tonificar la memoria junto a los que portan los retratos de sus seres queridos, para fortalecer los principios de la solidaridad y el amor al prójimo, para ejercer nuestro legítimo derecho a una vida digna.

Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos

Un símbolo de soberanía

Circular C.C. Nº 1605. Declaración del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos por motivo de la recuperación de YPF emitida el 24 de abril de 2012.

El Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos celebra la decisión de recuperar la propiedad y el gobierno de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Por su carácter emblemático, YPF reviste la categoría de un símbolo y, como tal, admite múltiples significados. Así, expresa por una parte el patrimonio de nuestro país sobre sus recursos naturales. En ese sentido, cabe destacar que los hidrocarburos tienen un carácter estratégico, ya que el autoabastecimiento es un factor clave y central para el desarrollo de nuestro país y, por lo tanto, debe ser considerado de interés público. “Defender nuestro petróleo es defender nuestra bandera”, expresó en su tiempo el General Enrique Mosconi.

Otro de los significados simbólicos es el de una presa codiciada por los grandes grupos económicos, precisamente por el valor que tienen los recursos petrolíferos como fuente energética.

Tanto es así que en 1930 se produjo un golpe de Estado cívico militar contra el gobierno de Hipólito Yrigoyen, cuya motivación estuvo ligada a los intereses de las empresas petroleras multinacionales sobre los yacimientos hidrocarburíferos de nuestro subsuelo.

Y si hay un símbolo de subordinación al capital financiero y el modelo neoliberal, bastaría con recordar la fotografía emblemática de los legisladores que a comienzos de los 90 celebraban como un logro la transformación de YPF en sociedad anónima. Una medida que abrió paso a la desnacionalización, concretada años después, en 1999, cuando prácticamente la totalidad del paquete accionario de la firma